

## AYUNTAMIENTO DE GÁLVEZ

Por medio del presente anuncio se hace público que el pleno del Ayuntamiento de Gálvez ha aprobado en sesión plenaria del día 7 de julio de 2.021, los proyectos y memorias valoradas de obras que serán objeto de ejecución en el ejercicio 2.021. Estos son los siguientes:

DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO TÉCNICO	PRESUPUESTO I.V.A. INCLUIDO €
PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN DE CALLE SANTA CATALINA, LEOPOLDO MORÁN Y MONTES.	48.013,88
PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE REVERENDO D. GREGORIO SÁNCHEZ.	93.631,35
MEMORIA VALORADA PARA LA PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MARÍA CRISTINA Y PARCIAL DEL CAMINO DE VENTAS,	42.517,80
MEMORIA VALORADA PARA LA PAVIMENTACIÓN DE LAS CALLES SANTA TERESA Y SANTA HIPÓLITA, EN GÁLVEZ.	37.700,24
MEMORIA VALORADA PARA LA PAVIMENTACIÓN DE LAS CALLES TOTANÉS, CAMINO DE TOLEDO Y UNIÓN DE LA CALLE COLÓN CON LA CALLE DE LOS CAÑOS.	45.744,10
PROYECTO DEL PASEO PEATONAL DE SEGURIDAD, DESDE EL I.E.S. DE GÁLVEZ, AL CASCO URBANO.	27.157,99

Las citadas obras serán contratadas por el Ayuntamiento de Gálvez y el Técnico Director de las mismas será el Arquitecto don José María Mazón Moreno o cualquier otro técnico que le sustituya. Los proyectos y memorias de obras aludidos/as, se encuentran en la Secretaría del Ayuntamiento, donde pueden ser consultados por los interesados; a fin de que los propietarios afectados o cualquier persona que pueda verse perjudicada por la realización de dichas obras, puedan analizar dicha documentación, presentando en su caso las alegaciones o reclamaciones pertinentes, antes del comienzo del expediente de contratación de las mismas, concediéndoles el plazo de diez días hábiles para presentar las alegaciones y reclamaciones que se estimen oportunas.

Gálvez, 8 de Julio de 2.021.

El Alcalde.: Fdo.: Manuel Fernández Lázaro-Carrasco.